

## JEFE(A) DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

<p>REQUISITOS DEL PUESTO</p>	<p><b><u>DESCRIPCIÓN:</u></b></p> <p>Somos una organización de desarrollo social, presente en 136 países, que trabaja por la promoción y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, principalmente por el derecho a vivir en familia.</p> <p><b><u>FUNCIONES Y RETOS DEL PUESTO:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proponer y dirigir las estrategias de comunicación, marketing digital e imagen institucional, de acuerdo a los objetivos organizacionales.</li> <li>2. Formular y dirigir el plan de relacionamiento con medios y coordinar la ejecución de la estrategia digital para los medios de comunicación y redes sociales, a fin de medir y supervisar su impacto y proponer mejoras.</li> <li>3. Formular y proponer estrategias de comunicación que respalden y fortalezcan la imagen de la organización frente a nuestros stakeholders.</li> <li>4. Gestionar la comunicación de crisis, asesorando a voceros y promoviendo una cultura de prevención y preparación desde el punto de vista comunicacional.</li> <li>5. Gestionar la comunicación externa y presencia en medios para fortalecer el impacto de la misión de la organización y difundir actividades, monitorea impacto y fortalecer la reputación de la organización durante todo el año.</li> <li>6. Gestionar la generación de contenidos de calidad y de carácter persuasivo respecto a la misión de la organización, para ser utilizados en distintas acciones y contribuyan a la recaudación de fondos (página web, redes sociales, newsletters, campañas, etc).</li> <li>7. Establecer nuevas relaciones y fortalecer las actuales con los medios de comunicación y embajadores de marca.</li> <li>8. Asegurar la correcta comunicación en todas las áreas de la organización, resguardando la reputación pública de la organización, supervisando la aplicación y cumplimiento de las políticas, referentes y lineamientos organizacionales.</li> <li>9. Asesorar a la Dirección Nacional, áreas funcionales y programas de Aldeas Infantiles SOS Perú, en los asuntos de comunicación que le sean requeridos.</li> <li>10. Organizar y supervisar los eventos/conferencias de prensa de Aldeas Infantiles SOS Perú.</li> <li>11. Otras funciones que le sean asignadas por el/la Directora/a Nacional.</li> </ol> <p><b><u>NUESTRO/A CANDIDATO/A IDEAL</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Titulado(a) en Ciencias de la Comunicación y/o Marketing con especialidad en periodismo o relaciones Públicas.</li> <li>2. Experiencia de 5 años en el manejo de temas relacionados a relaciones públicas, comunicaciones y/o marketing.</li> <li>3. Experiencia en el desarrollo de publicaciones en medios masivos escritos, televisivos y/o plataformas digitales.</li> <li>4. Experiencia en fotografía y publicidad.</li> </ol>
----------------------------------	---

	<p><b><u>QUE OFRECEMOS:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pertenecer a una organización internacional.</li> <li>2. Ingreso a planilla desde el primer día de labores.</li> <li>3. Capacitación constante.</li> <li>4. Beneficios internos propios de nuestra organización.</li> </ol> <p><b><u>INFORMACIÓN IMPORTANTE:</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Horario: Lunes a Viernes de 8:00 am a 05:00 pm</li> <li>2. Modalidad: Full Time</li> </ol>
OBSERVACIONES	<p><b>Protección de datos personales y enfoque de Derechos.</b></p> <p>A través de mi postulación autorizo a la organización el uso de mis datos personales con fines del presente proceso de selección, en el marco de la Ley de protección de datos personales.</p> <p>Nuestra actividad se rige bajo el marco del respeto a los derechos humanos y de la niñez, el cumplimiento, transparencia y la política nacional e internacional de protección infantil, por ello, nuestro proceso de selección incluye mecanismos orientados a velar por la seguridad, salud, protección y cuidado de nuestros participantes, niños, niñas, adolescentes y familias que atendemos, en el marco de derechos y la legislación nacional peruana.</p> <p>En concordancia con las normas laborales vigentes, contemplamos en nuestro proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal, la no discriminación de postulantes por origen de centro de formación, discapacidad, raza o género, nacionalidad, estado civil, u otro, de acuerdo a la LEY N° 26772. Además, promovemos la inclusión de personas con discapacidad según la Ley N° 29973.</p> <p>Aldeas Infantiles SOS Perú, no solicita ningún pago y/o abono, de dinero u otra especie, por participar en nuestros procesos de selección ni en ninguna etapa del mismo.</p>
CONTACTO	<p>Las personas interesadas pueden enviarnos su cv actualizado al correo <a href="mailto:seleccion.peru@aldeasinfantiles.org.pe">seleccion.peru@aldeasinfantiles.org.pe</a></p> <p>Muchos éxitos.</p>